
Presidencia del FCS: Turquía

Presidencia de la OSCE: Albania

76ª REUNIÓN CONJUNTA DEL FORO DE COOPERACIÓN EN MATERIA DE SEGURIDAD Y EL CONSEJO PERMANENTE

1. Fecha: Miércoles, 26 de febrero de 2020

Apertura: 10.00 horas

Clausura: 12.40 horas

2. Presidencia: Embajador R. E. Soysal (FCS) (Turquía)
Sra. E. Dobrushki (CP) (Albania)

3. Temas examinados – Declaraciones – Decisiones/Documentos adoptados:

Punto 1 del orden del día: DIÁLOGO SOBRE LA SEGURIDAD ACERCA DE
LA LUCHA CONTRA EL TERRORISMO

– *Ponencia a cargo de la Sra. R. Kuko, Viceministra del Interior de Albania*

– *Ponencia a cargo del Embajador A. Taşhan, Director General de
Investigación y Seguridad, Ministerio de Asuntos Exteriores de Turquía*

– *Ponencia a cargo del Secretario General de la OSCE*

– *Ponencia a cargo del Coronel K. Özyürek, Jefe del Departamento de Doctrina
y Normas, Centro de Excelencia de Lucha contra el Terrorismo (COE-DAT),
Estado Mayor turco*

Presidente (FCS), Presidenta (CP), Viceministra del Interior de Albania (FCS-PC.DEL/5/20 OSCE+), Embajador A. Taşhan, Secretario General, Coronel K. Özyürek, Presidente del Comité de Seguridad (Reino Unido), Coordinador del FCS para el Código de Conducta sobre los aspectos político-militares de la seguridad (Rumania), Suiza (FCS-PC.DEL/3/20 OSCE+), Kazajstán, Croacia-Unión Europea (con la conformidad de Albania, Macedonia del Norte, Montenegro y Serbia, países candidatos; de Bosnia y Herzegovina, país candidato potencial que forma parte del Proceso de

Estabilización y Asociación; así como de Andorra, Georgia, Moldova y San Marino) (FSC-PC.DEL/4/20), Azerbaiyán, Estados Unidos de América, Federación de Rusia (FSC-PC.DEL/2/20 OSCE+), Canadá, Georgia, Armenia, Ucrania, Asamblea Parlamentaria de la OSCE, Presidente del Grupo Informal de Amigos sobre Armas Pequeñas y Armas Ligeras y Existencias de Munición Convencional (Letonia)

Punto 2 del orden del día: OTROS ASUNTOS

- a) *Distribución del proyecto de carta dirigida a la Presidencia del Consejo Permanente por la Presidencia del Foro de Cooperación en materia de Seguridad sobre las fechas de la Conferencia Anual para el Examen de la Seguridad 2020 (FSC.DEL/51/20 Restr.):* Coordinador del FCS para la Conferencia Anual para el Examen de la Seguridad (Grecia)
- b) *Plazo que expirará el 15 de abril de 2020 para el Intercambio de Información relativo al Código de Conducta sobre los aspectos político-militares de la seguridad:* Coordinador del FCS para el Código de Conducta sobre los aspectos político-militares de la seguridad (Rumania)

4. Próxima sesión:

Se anunciará